GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 08/ 2015.
"Adquisición de Uniformes para Feriantes".
ID 295.198

1. INTRODUCION:

En La Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 28 de Abril del 2015,** en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Genero, Generación, Juventud y Etnia Rural del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **LIC. GLORIA TORRAS,** Directora Gral. de Géneros, **MG. ROBERTO CARLOS ESCURRA**, Director de Socialización con Perspectiva de Género, todos Funcionarios del INDERT, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2015 "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FERIANTES" ID 295.198, cuyo trámite administrativo se dio inicio en el expediente administrativo Nº 308559 de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios.----------

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día veinte y cuatro del mes de abril del año dos mil quince, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se dejó constancia que fueron invitadas a presentar su oferta las siguientes firmas: **MANOFACTURA DE PILAR S.A, CASA LOBO S.A.C.I., MARIA ESTELA FERNANDEZ GONZALEZ, CRISPIN AYALA SILVERO, DELFINA MEZA AGUERO.-**

Se deja constancia que presentaron oferta: **SAMPA S.A., TEJISUR S.A., SALOTEX S.R.L., CASA LOBO S.A.C.I.**----------

El Comité de Evaluación adopta el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21909/03.----------

En el presente acto se procede a la revisión documentaria de la oferta presentada por la firma oferente en la presente Contratación.----------

3. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LA OFERTA

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al cuadro detallado más abajo:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SAMPA S.A.	TEJISUR S.A.	SALOTEX S.R.L	CASA LOBO S.A.C.I.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2) Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
1) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2) Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Otros documentos.				
1. Declaración jurada de Situación Financiera. Anexo B inc. b	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio, dentro de los 2 últimos periodos fiscales Anexo B inc. D	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Declaración Jurada de contar con taller de confecciones en los cuales se pueda visualizar que cuenta con personal y maquinarias necesarias para la confección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Muestras de cada uno de los Ítems ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas, cuya oferta económica se detalla en el **ANEXO I**

5. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Analizada la oferta y documentaciones sustanciales de la firma **SALOTEX S.R.L.,** establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas.----------

El Método de evaluación se utiliza según el Art. 61º en su punto Nº 1 del Decreto 21909/03, que textualmente dice:

> *" Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".*----------

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico, correspondiente a la firma, **SALOTEX S.R.L.** el cual se ajusta y se adecua a las especificaciones técnicas y económicas solicitadas, conforme al cuadro descripto en el presente informe:

SITUACION FINANCIERA
OFERENTE: SALOTEX S.R.L.
RATIO DE LIQUIDEZ

Descripción	Cálculos		Índices		
Indicadores	**2,012**	**2,013**	**Promedio**	**Coefic.**	**Parámetros de referencia**
Indice de liquidez					Mayor o igual que 1 en
Activo corriente	201.334.232	660.201.393	861.535.625,00	**10,97**	promedio en los 3 últimos
Pasivo corriente	23.151.102	55.363.062	78.514.164,00		años
Endeudamiento					No debe ser mayor que 0.80
Pasivo Total	723.151.102	55.363.062	778.514.164,00	**0,22**	en promedio en los 3 últimos
Activo Total	1.619.605.412	1.977.631.352	3.597.236.764,00		años
Rentabilidad					No deberá se negativo (-) en
Utild del ejercix100	412.789.887	405.203.978	817.993.865,00	**0,28**	promedio en los 3 últimos
Patrimonio neto	896.454.310	2.032.994.414	2.929.448.724,00		años

7. ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, y se constata que la oferta vencedora de la presente Contratación Directa, corresponde a la firma **"SALOTEX S.R.L.",** que ***CUMPLEN*** con las condiciones legales y técnicas de la Carta de Invitación y sus Anexos, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo B de la Carta de Invitación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados.

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma ante citada, bajo la modalidad de Contratación Directa por un monto total de **Gs. 7.082.100 (Guaraníes siete millones ochenta y dos mil cien)** IVA INCLUIDO.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Gloria Torras
Directora.
Dirección General de Genero

Mg. CPN Roberto Carlos Escurra Rodríguez
Director
Dcción. de Socialización con Perspectiva de Género
INDERT

MG. ROBERTO CARLOS ESCURRA
Director
Dirección de Socialización con Perspectiva de Género

ANEXO I

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Concurso de Ofertas Nº 08/15 "Adquisicion de Uniformes para Feriantes"

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Codigo de Catalogo	Producto	Cant.	Unidad de Medida	Present.	SAMPA S.A.		TEJISUR S.A		SALOTEX S.R.L.		CASA LOBO S.A.C.I.	
						Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL	Precio Unitario	TOTAL
1	49101602-998	Kepis color naranja con logo	100	unidad	unidad	21.270	2.127.000	22.000	2.200.000	11.407	1.140.700	20.000	2.000.000
2	53102701-001	Remera de algodón color naranja con serigrafía grande en el pecho	100	unidad	unidad	28.907	2.890.700	29.000	2.900.000	22.007	2.200.700	30.000	3.000.000
3	53102706-006	Delantales en sarga Premium color amarillo con bolsillo y logo bordado	100	unidad	unidad	43.350	4.335.000	45.000	4.500.000	37.407	3.740.700	47.500	4.750.000
							9.352.700		9.600.000		7.082.100		9.750.000